

Se ha publicado en el BOAM número 9.511, de 16 de noviembre de 2023, una resolución del Director General de Función Pública de fecha 3 de noviembre de 2023, por la que se conceden ayudas de tratamiento psicológico o psiquiátrico de la convocatoria 2023 al personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de tratamiento psicológico o psiquiátrico, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resolución:

[.- Concesión Ayudas de tratamiento psicológico o psiquiátrico](#)